	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
	PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO					
1	Subdirección Técnica	Incrementar el impacto de los productos científicos de tipo geológico y energético que desarrolla la institución, en los sectores público, productivo, científico y académico del ámbito local e internacional, relacionados al aprovechamiento sostenible de recursos naturales.	Índice H de Hirsch	14		
		PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL	OPERATIVO			
	Dirección de la Innovación	Incrementar procesos de innovación mediante el desarrollo de propuestas de prospectiva y vigilancia tecnológica en el ámbito geológico y energético.	Porcentaje de propuesta de proyectos de investigación aprobados.	60%		
2			Número de solicitudes de modelos de utilidad, patentes, registros, licencias y aplicaciones industriales emitidas.	3		
			Número de propuestas de modelos de utilidad, patentes, registros, licencias y aplicaciones industriales emitidas.	3		
3	Dirección de Gestión Científica	Incrementar procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico mediante la ejecución de planes, programas y proyectos investigativos.	Porcentaje productos científicos generados por investigadores acreditados y categorizados.	100%		
			Número de publicaciones científicas en medios con ISBN o ISSN (N1)	20		
			Número total de publicaciones revisadas por pares (N1)	16		

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
	Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación	Incrementar la transferencia tecnológica del Instituto mediante el desarrollo de modelos de gestión e incubación.	Número de modelos de gestión de transferencia tecnológica e incubación validados.	1	
4			Número de prototipos y/o aplicaciones tecnológicas con potencial de implementación industrial desarrolladas. (N1)	1	
5	Dirección de Servicios Especializados	Incrementar los servicios especializados del IIGE mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas institucionales.	Porcentaje de servicios especializados atendidos en el ámbito geológico y energético.	100%	
6	Dirección de Formación y Difusión Científica	certificado en los programas de ca temas geológicos y energé	Porcentaje de participantes que obtuvieron certificado en los programas de capacitación en temas geológicos y energéticos.	70%	
			Número de productos de difusión científica desarrollados (N1)	2	
			de formación.	Número de programas de capacitación impartidos (N1)	2

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
	Dirección de Gestión de la Información	Incrementar el nivel de gestión de la información en geología y energía mediante el desarrollo de herramientas de información científico técnica.	Porcentaje de zona de estudio con cartografía geológica a escala 1:100 000 (N1)	35,10%	
7			Porcentaje del territorio nacional evaluado en cuanto a la disponibilidad de recursos minerales en áreas no exploradas a escala 1:50.000-1:100.000 (N1)	58,84%	
			Número de herramientas de información energética desarrolladas como insumo para análisis sectorial (N1)	2	
			Número de hojas geológicas a diferentes escalas elaboradas.	6	
			Número de zonas de estudio de interés geológico minero.	2	
			Número de balances energéticos desarrollados.	1	
			Número de actualizaciones a la base de indicadores de eficiencia energética.	1	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
PROCESOS DESCONCENTRADOS					
	"No Aplica" debido a que el In	stituto de Investgación Geológico y Energético no disp	one de unidades administrativas desconcentradas.		
	PROCESOS NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
		Incrementar la eficiencia en la gestión institucional mediante el mejoramiento de los servicios institucionales y la implementación de la gestión por	EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC.	8	
		procesos basados en sistemas de gestión de calidad bajo estándares nacionales e internacionales.  Incrementar la eficiencia en la gestión de la planificación institucional mediante la implementación de metodologías de vinculación plan - presupuesto.	Porcentaje de satisfacción del usuario externo.	77%	
			Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo.	20%	
	Dirección de Planificación y Gestión		EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	80%	

## INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
8	Estratégica	Incrementar la eficiencia en el relacionamiento institucional mediante la implementación de acciones de cooperación nacional e internacional, y de asistencia técnica.	Número de propuestas de cooperación internacional gestionadas.	9	
			Porcentaje de convenios suscritos con actividades en ejecución.	100%	
		Incrementar la eficiencia en tecnologías de información y comunicaciones mediante la implementación de buenas prácticas de gobierno y gestión de TIC.	Porcentaje de requerimientos atendidos e incidentes.	90%	
			Porcentaje de disponibilidad de los servicios internos de TIC.	95%	
			Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	70%	
9	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia en la gestión de asesoría jurídica mediante la emisión de normativa institucional.	Número de normativa institucional elaborada.	6	
	Dirección de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia en la gestión de la comunicación institucional mediante la promoción de actividades en temas de geología y energía dirigidas a la ciudadanía.	Número de productos informativos.	36	
10			Número de apariciones en medios de comunicación masiva.	13	
			Número de campañas y eventos de comunicación desarrollados.	7	

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la eficacia en la administración presupuestaria mediante la implementación de mecanismos de control permanente a la ejecución presupuestaria institucional.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversion	100%		
11			Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente.	100%		
			Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%		
			Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	100%		
	Dirección de Administración de Talento Humano	Incrementar la eficiencia en la gestión del talento humano mediante la implementación de lineamientos e instrumentos de fortalecimiento institucional.	Número de servidores públicos capacitados.	120		
12			Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.	100%		
	LINCK PARA DESCARGAR EL REPORTE	DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	Reporte GPR			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			29/02/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			MARÍA ELENA NIETO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			maria.nieto@geoenergia.gob.ec			
NÚN	MERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE I	DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3 931 390 Ext. 2087			